

Signatura: EB 2013/108/R.7/Corr.1
Tema: 5
Fecha: 5 de abril de 2013
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Recursos disponibles para compromisos

Corrección

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Iain Kellet

Vicepresidente Adjunto
Departamento de Operaciones Financieras
Tel.: (+39) 06 5459 2403
Correo electrónico: i.kellet@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra

Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Allegra Saitto

Oficial de Cuentas y Jefa de la Dependencia
de Gestión del Activo y el Pasivo
Tel.: (+39) 06 5459 2405
Correo electrónico: a.saitto@ifad.org

Michael Travisano

Oficial Especializado en Modelos de Recursos
de la Dependencia de Gestión del Activo y el
Pasivo
Tel.: (+39) 06 5459 2543
Correo electrónico: m.travisano@ifad.org

Junta Ejecutiva — 108º período de sesiones
Roma, 10 y 11 de abril de 2013

Para aprobación

Recursos disponibles para compromisos

Corrección

Se señalan a la atención de la Junta Ejecutiva las siguientes correcciones a los Recursos disponibles para compromisos (EB 2013/108/R.7). Para facilitar la consulta, los cambios introducidos en el documento aparecen en negrita, mientras que el subrayado indica que se ha suprimido texto.

Página 1, Recomendación de aprobación

La recomendación debe decir:

“Tomando como base la situación estimada de los recursos al 8 de febrero de 2013, que proyecta una situación de flujo de efectivo sostenible a largo plazo para el FIDA (véanse el gráfico 1 y el cuadro 1), la Junta Ejecutiva, teniendo en cuenta la sección 2 b) del artículo 7 del Convenio Constitutivo del FIDA, _____ **toma nota de que** el flujo de efectivo estimado generado al equiparar las obligaciones financieras (salidas de efectivo) derivadas de los compromisos del programa de préstamos y donaciones de 2013, **cuyo monto indicativo propuesto por la dirección asciende a** _____ USD 836 millones, con los recursos actuales y las entradas de efectivo proyectadas. **Según lo anterior, la Junta Ejecutiva aprueba** los compromisos para 2013 y **autoriza** al Presidente a concluir los convenios de préstamo y donación aprobados por la Junta _____ durante los períodos de sesiones de 2013 y los que se presenten en virtud del procedimiento de aprobación tácita. Además, la Junta pide al Presidente que, en períodos de sesiones sucesivos de la Junta, le informe sobre los recursos disponibles para compromisos y sobre los préstamos y donaciones aprobados según el principio de flujo de efectivo sostenible.”

Esos mismos cambios deben reflejarse en la página 5, párrafo 9.